

MENDOZA, 07 JUN 2012

VISTO:

El EXP – FIN: 1702/2012, en el que el egresado Leandro KOLTON solicita la extensión de su Diploma de “Ingeniero de Petróleos”;

CONSIDERANDO:

Que el citado egresado según informe que obra a fs. 9 y 9 vta. registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

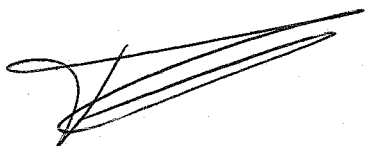
ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre del egresado Leandro KOLTON (DNI: 31.816.727), nacido el 15 de diciembre de 1985 en Mendoza – República Argentina, el Diploma de “Ingeniero de Petróleos”, con fecha de egreso el 22 de diciembre del año 2011.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº **233**



  
LIC. NORBERTO F. GIORDANO  
SECRETARIO ACADEMICO

  
Ing. MARCELO G. ESTRELLA CORREDO  
DECANO



  
RAFAEL DANIEL BRONDO  
Director Despacho y Gestión Administrativa

  
HILDA INES HERRERA  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA